

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 027

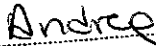
PERIODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO ASOCIACIÓN FUEGUINA DE EMPLEADOS PÚBLICOS NOTA
SOLICITANDO SE VERIFIQUE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA
AFRONTAR EL GASTO QUE DEMANDE EL PAGO DE LOS SALARIOS DEL ES-
CALAFÓN SECO.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

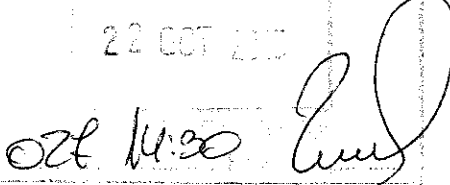
Orden del día Nº _____

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1523	21 OCT 2015	HORA 12:00
 FIRMA		



USHUAIA,

Sr. Presidente de la Legislatura
Pcia. T.D.F.
Don Roberto Crociani.
S / D

22 OCT 2015


Nos dirigimos a Ud., y por su digno intermedio a sus pares Legisladores, en representación de la Asociación Fuegoquina de Empleados Públicos (AFEP), con el fin de solicitarle que al momento de analizar el Presupuesto 2016, el cual remitió el Poder Ejecutivo antes del 31 de Agosto del corriente año, se verifique que cuente con la partida presupuestaria necesaria en el inciso de personal para afrontar el gasto que demande el pago de los salarios del Escalafón Seco en legal tiempo y forma, con la correcta liquidación haciendo efectivo el pago del 100 % de la Ley 288, del Decreto Nacional N° 1428 y la correspondiente movilidad de escala.

Lo expuesto precedentemente es un todo de acuerdo a lo establecido en el Acta Acuerdo de fecha 22 Marzo ratificada mediante Decreto Provincial N° 601/14 y su modificatorio.

Es dable destacar que la citada Acta se firmo en el marco de la Ley provincial N° 113, y cuenta con la anuencia de las partes y las firmas de los Señores Legisladores.

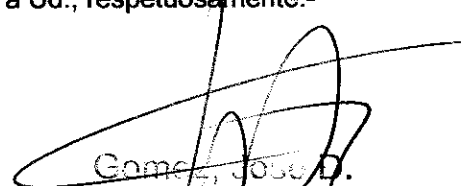
Es pertinente indicar que los suscriptos nos encontramos a su disposición para concretar una reunión a efectos de realizar el análisis que corresponda del presupuesto en virtud de lo expuesto.

La presente solicitud se realiza en virtud que a la fecha todavía falta liquidar correctamente distintos ítems como por ejemplo, fallo de caja y responsabilidad jerárquica.

Se remitirá copia de la presente a cada Legislador.

Sin otro particular, saludamos a Ud., respetuosamente.-

*Pase a Secretaría
Legislativa*


 Gomez, Jose D.
 Sec. General
 AFEP.
 1540-3392

Juan Felipe RODRIGUEZ
 Vice-Presidente 1°
 a cargo de la Presidencia
 Poder Legislativo